



**Nombre del alumno: Edgar Omar  
Pinto Pérez**

**Nombre del profesor: Nayhelli  
Morales Gómez**

**Nombre del trabajo: Ensayo Unidad III**

**Materia: Didáctica**

**Grado: 1**

**Grupo: C**

Comitán de Domínguez Chiapas a 23 octubre de 2020.

## Unidad III Propuesta de Instrumentación Didáctica.

Hablar de la didáctica y su instrumentación es necesario ya que de acuerdo al concepto de aprendizaje nos servirá como marco referencial, esta claridad nos ayudara a aprovechar otros conceptos que son importante dentro de la Instrumentación didáctica tales como: objetos, contenidos, actividades o situaciones de aprendizaje, evaluación, etc.

Dentro del texto nos hace mención de que la definición o concepto determina el manejo que se haga de los componentes conforme a la planeación y programación didáctica, ya que no existe una determinación o concepto único debido a la forma en que se enfoque o debido al autor del cual se tome referencia, ya que como ha dejado claro la unidad I de este texto no hace mención de que muchos autores han querido definir a la didáctica pero cada uno a determinado sus propias y especiales conclusiones respecto del tema.

En si podríamos decir que el concepto base de la didáctica es el juzgar de acuerdo a las evidencias de la práctica docente y según a las interpretaciones del marco teórico desde el cual sea enfocado, ya que el maestro es el intermediario o interprete de s programa de estudio la cual tiene por concepto el aprendizaje condicionando la instrumentación didáctica y se entiende como planeación didáctica a “la organización de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de facilitar el aprender de los alumnos.

Por eso es que es de suma importancia que la planeación didáctica se entienda como un quehacer docente en constante replanteamiento, susceptible de continuas modificaciones así mismo como de las revisiones, conllevando a la consideración de tres situaciones básicas las cuales serían:

- 1.- La organización del profesor para realizar sus clases aún son tener presentes a los alumnos
- 2.- el momento de detección del aprendizaje de los alumnos mediante la clase
- 3.- el replanteamiento de las clases basado en las acciones y observaciones de las mejoras y aprendizaje de los alumnos, pero lógicamente esta acción será más congruente si se implementa al plan de estudios.

La instrumentación didáctica en la perspectiva de la didáctica tradicional, no es un modelo puro, pues existen distintas versiones e interpretaciones al respecto.

Aníbal Ponce: La educación tradicional pone en marcha la formación del hombre que el sistema social o el Estado requiere pues deja o ignora el desarrollo afectivo.

Por otra parte de manera algo similar pero no de la misma forma se encuentra el interprete Aebli quien define que la práctica tradicional tiene su expresión en lo que

se ha dado en llamar enseñanza intuitiva o sea una propuesta que ofrece elementos sensibles a la percepción y observación de los alumnos, mientras que la psicología sensual empirista dice que el origen de las ideas es a partir de la experiencia sensible y que lo único que varía de un sujeto a otro es el grado de sensibilidad.

En cual quiera de las dos formas o definiciones se da anotar que el papel del profesor era el de mediador por el cual se entre lo enseñado y los educados, ya que el objetivo del aprendizaje se formulaba de manera de metas, adecuadas como políticas encaminadas a la enseñanza más que del aprendizaje, de igual forma la enseñanza se maneja en listado de temas, capítulos o unidades esto representa el gran cumulo de conocimientos de los educandos y la forma en que las tienen que aprender , de esta forma se obtiene una manera de evaluar ya que conste en transmitir conocimientos y en comprobar resultados sin reflexionar ya que no se toma más que una acción sumativa antes de formativa, es por eso que durante el siglo 1950, como consecuencia de la expresión económica, ya que se distinguió por grandes inversiones extranjeras, por lo cual se puede especificar como descripción clara, precisa y univoca de conductos de conducta para la organización de la enseñanza.

Es por eso que se deja de considerar que la tarea no solo le corresponde al alumno, dentro de la didáctica critica los contenidos el profesor y el alumno deben participar en su determinación mas que por ser la columna vertebral de planes y programas de estudio.

Azucena Rodríguez sugiere que la organización se fomentan, estos son I aproximación al objeto de conocimientos, Análisis del objeto y reconstrucción del objeto de los tres solo la apertura, desarrollo y culminación que serían los momentos de actividades de aprendizaje.

Dentro de las consideraciones generales de los planes de estudio son tomadas como propuestas institucionales para formar profesionales que den respuestas a las demandas sociales, no son solamente abstracciones teoricas y técnicas, sino que los conceptos de aprendizaje, conocimiento, hombre, ciencia, relaciones universidad-sociedad, en nuestra realidad podemos observa a barias de las empresas toman las complejidad y magnitud que entraña la tarea de fundamentar, diseñar e instrumentar los planes de estudios.

La acción de la escuela se concreta en los planes de estudio sin embargo la comprensión de las implicaciones del plan de estudios el cual debe de amanecer, se tare un proceso.

Los modelos de organización curricular en este punto examinaremos con la breveadque nos permite este trabajo los tres models de organización curricular que mas comúnmente.

Las conducciones de grupos este trabajo realmente apasionante dado que existe un intercambio de experiencias, se propicia discusiones enriquecedoras, un grupo es conjunto de personas que se reúnen con un objeto común. En el caso de las capacitaciones, cada participante tienen especiales características, por lo que el manejo de grupos resulta una compleja tarea para el instructor, quien ha de ser responsable de la conducción del aprendizaje, existen varios grupos los cuales con recomendaciones, ruidoso, silenciosa, indiferente, agresivo, participativo y manejo de grupo difíciles.

Respecto del manejo de un grupo difícil se debe despertar el interés de los alumnos por el aprender no solamente tiene que ser motivador y conocer las características de cada participante, también debe adquirir las habilidades para sobreponer las distintas situaciones que se presenten.

Las diversas experiencias del proceso son muchas ya que siempre existirán perjuicios, resistencia o tensión entre el alumno y el maestro, y aun más cuando se considera un grupo rebelde, se debe estar consiente que en algún momento se puede perder el control del grupo uno de los métodos sería el guardar silencio hasta para evidenciar a quienes provocan el caos.

Una forma más eficaz pero un poco más comprometida es la de quedar mirando directamente a quien está causando el alboroto de los demás, siempre recordando que debe ser de manera cordial.

Ahora bien cuando la evasión del tema es demasiada es imperantemente eficaz emplear las preguntas directas, cuestionando lo discutido y relacionando de nuevo al tema central, ahora bien pueden existir la contraparte en el grupo que es cuando estos no desean hablar o participar de alguna forma e ahí cuando entra la estimulación y el intercambio de puntos de vista y dirigir una pregunta directa a un miembro en específico.

Dentro de todo la tipología de los participantes y como tratarlos es la instrumentación por la cual debe adoptarse un papel diferente del maestro quien es quien se desenvuelve en situaciones más formales y frente a auditorios distintos, el instructor por lo tanto debe centrar sus actividades al logro del aprendizaje grupal y aprovechar esas tipologías que son entre otras la participación en demasía, el contreras abiertos, silencios, platicar, distraído, dormido, el ignorante y de más.

Una breve reflexión acerca del concepto de evaluación educativa. Muchos son los autores que han ido definiendo el concepto a lo largo de la historia, la evolución del concepto ha permitido su construcción, integrando los nuevos enfoques o definiciones que a su vez se han ido construyendo a partir de las diferencias, carencias y perspectivas paradigmáticas en ocasiones contrapuestas, conduciendo a la elaboración de concepciones evaluativas diferentes a lo largo de la historia, este

trabajo nos limitaremos a señalar que la concepción ha sufrido una evolución hasta llegar a la que actualmente es reconocida por la comunidad de investigadores y académicos dedicados a la evaluación educativa a nivel internacional, y que tal evolución lógicamente a enriquecido de manera progresiva la teoría, la metodología y desde luego los principios éticos necesarios para garantizar el desarrollo de procesos evaluativos útiles y creíbles. También revisaremos algunas propuestas para la clasificación o tipología que nos permitan ubicar a la evaluación del aprendizaje como proceso sistemático ligado a la intervención educativa, Se entiende por Evaluación...” un proceso sistemático de indagación y comprensión de la realidad educativa que pretende la emisión de un juicio de valor sobre la misma, orientado a la toma de decisiones y la mejora”, es decir, la evaluación debe ser un proceso racionalmente planificado como parte del desarrollo de la enseñanza, de forma que no debe entenderse como algo aislado, ni improvisado, ni desconectado del diseño y desarrollo de la docencia, que pretende la emisión de un juicio de valor sobre la misma; finalmente se requiere emitir un juicio de valor, basado en criterios objetivos u objetivables, se entiende que un elemento de objetivación imprescindible en el contexto de la evaluación educativa es el consenso intersubjetivo que pueden manifestar expertos en educación acerca de la calidad de los fenómenos educativos evaluados, y la mejora; sólo puede entenderse que una evaluación es de calidad, si permite identificar no sólo los elementos que requieren mejora, sino el cómo dinamizar el proceso de mejora o innovación, es decir, el carácter formativo se identifica como un componente fundamental para cualquier evaluación.

En cuanto a las dimensiones con base en las cuales se clasifica a la evaluación educativa, retomamos la referida por Jornet, Sánchez y Leyva, la cual se sitúa en el análisis de las cuestiones clave que guían cualquier plan de evaluación, y que por ello, orientan los procesos de la planificación y diseño. Esta clasificación, aunque originalmente fue realizada con objeto de identificar una tipología de planes de evaluación de docencia de educación superior, ha sido aplicada y adaptada a diferentes situaciones, es generalizable y se adapta al esquema conceptual, La propuesta incluye otras dimensiones que hemos denominado transversales las cuales se consideran complementarias porque refieren a las posibles especificaciones de los escenarios y situaciones educativas en los que se desarrolla la intervención educativa, Las personas. En este epígrafe se pueden diferenciar evaluaciones referidas a alumnos o estudiantes –de cualquier nivel educativo-, profesorado y figuras o agentes de la educación (directores escolares, coordinadores académicos, Las cuales se pueden clasificar como formales (sistemas educativos, niveles y/o modalidades educativas, instituciones escolares – de educación básica, media superior y superior, Los elementos materiales de la intervención educativa. Se incluyen aquí todos los elementos en que se materializa la organización educativa, tales como los proyectos educativos, los currícula o planes de estudio, programas de intervención educativa a cualquier nivel tanto del ámbito educativo como empresarial o social.

Para el propósito de este trabajo, nos ubicamos en la evaluación de personas, de manera específica en la evaluación del aprendizaje de alumnos o estudiantes, esta primera definición nos brinda un primer paso para establecer la planeación del proceso evaluativo, la definición del objetivo de la evaluación guiará otras fases de la planeación y desarrollo del proceso, tales como el diseño y desarrollo de técnicas e instrumentos de obtención y análisis de la información, así como el establecimiento de un marco que permita interpretar esta información, para dar sustento a la emisión de juicios y por lo tanto a la toma de decisiones más adecuadas, . La definición del objetivo de la evaluación guiará otras fases de la planeación y desarrollo del proceso, tales como el diseño y desarrollo de técnicas e instrumentos de obtención y análisis de la información, así como el establecimiento de un marco que permita interpretar esta información, para dar sustento a la emisión de juicios y por lo tanto a la toma de decisiones más adecuadas.

El enfoque actual que hemos revisado del concepto de evaluación, en el caso específico de la evaluación del aprendizaje, implica que no debemos limitarnos al ámbito de los objetivos más fácilmente contrastables, porque se perdería de vista la importante influencia de estrategias intelectuales y de procesos de pensamiento subyacentes a las tareas específicas, factores que nos permiten explicar causalmente el origen del éxito o fracaso del alumno orientando la intervención apropiada a cada causa detectada; sólo así la evaluación cumple su función de perfeccionamiento y mejora del proceso educativo.

El normotipo se refiere a la clasificación de los tipos de referencias o criterios que subyacen a las interpretaciones, en términos de si tales referencias o criterios son externos o internos al propio estudiante o persona sujeta a evaluación. La evaluación nomotética, cuyo referente es externo, puede ser referida a una norma la cual depende de la población o grupo del cual forma parte el sujeto evaluado, o bien a un criterio establecido en algún programa educativo formal. Cuando la referencia es normativa, nos permite la comparación del rendimiento de cada alumno con respecto al logrado por el grupo, entonces es común escuchar que tal alumno tiene rendimiento superior al rendimiento promedio de su grupo; o bien que un grupo específico está una desviación estándar por debajo del promedio nacional o estatal, ya que generalmente la norma representa la media de la población evaluada y los puntajes de cada persona o grupo evaluado pueden distribuirse en torno a esta media en una distribución normal.

Como proceso sistemático podemos considerar a la evaluación como una serie de actividades planeadas con suficiente anticipación que responden a intenciones claras y explícitas y que guardan una relación estrecha y específica con el programa escolar, con las actividades de enseñanza y de aprendizaje y con las circunstancias en que se dan esas actividades. Las características del aprendizaje, las posibilidades del profesor y las circunstancias en que ha de desarrollarse la

evaluación, determinan cual es la estrategia más adecuada, o simplemente posible, y a qué nivel de rigor o complejidad puede llegarse. Lo que es realmente indispensable, es que el juicio de evaluación no se base en impresiones subjetivas, situaciones excepcionales o aisladas, ni en información insuficiente, irrelevante o accesorio. Además de la estrategia de recogida y análisis de la información, los cuerpos colegiados o academias deben establecer los estándares de ejecución esperados como resultado del análisis y discusión de lo que persiguen los programas de intervención, facilitando con ello una interpretación adecuada del nivel logrado por los estudiantes. Los estándares deben ser difundidos entre los estudiantes, de manera que el proceso de evaluación sea transparente, justo y equitativo, sólo así podrá ser útil para apoyar la toma de decisiones de todos los usuarios: los propios estudiantes, los profesores y académicos tanto a nivel individual como colegiado, y para aquellos que asumen actividades de dirección en los centros escolares, lo cual en suma representa “la creación de una cultura de la evaluación.